

TDA 411 REG 856401 Tra.010-3310946 02/01/2024 14:13:42
COBRIO DE SERVICIOS - SUNAD Nro.Ope.00181
ADUANAS
COD.CDA : 848246700060886000

E PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

DOCUMENTO	IMPORTE	F.VCMTO
3187716302	*****170.20	2023/12/27
TT.LIB.*****140.00	TT.LIB.\$/*****38.00	
IMPORTE : S/ *****140.00		

DA: 848-24-67-000608-86-0-00

TOTAL PAGADO : S/ *****140.00

VÁLIDO HASTA:09/01/2024

FORMA DE PAGO
EFECT. S/ 140.00 / RECIBIDO: S/ 140.00

BIP 1041 MAYO.2011/OT

S/.): 140

ficado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
rtificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
: CVE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20452630886

USUARIO: MARIA ESTHER PAREDES GUERRERO

SOLICITUD: 2024001615

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO